



SALTA, 01 de diciembre de 2017

EXPTES-EXA: 8411/2014 - 8577/2013 Cuerpo II -  
 8346/2015 - 8320/2015

RES-D-EXA: 536/2017

VISTO los pedidos de autorización para rendir el examen de Inglés en el turno ordinario de diciembre de 2017, por alumnos de las carreras de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada y Maestría en Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno de los Comité Académico del Doctorado en Ciencias y del Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de la Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a rendir el examen de Inglés en el Turno Ordinario de Exámenes de Diciembre/2017, en las carreras que en cada caso se indica, a los siguientes alumnos:

Brom. Natalia Patricia Pérez	D.N.I. N° 32.227.157	Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada
Ing. Ileana Gimena Cruz	D.N.I. N° 32.631.299	Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables
Ing. Pablo Marcelo Vicente	D.N.I. N° 31.193.236	Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables
Tec. Martín Omar Honorato	D.N.I. N° 23.167.757	Maestría en Energías Renovables

ARTICULO 2º.- Dejar debidamente establecido que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA N° 512/17, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber al Prof. Rodolfo Fenoglio, a la Brom. Natalia P. Pérez, a la Ing. Ileana Gimena Cruz, al Ing. Pablo Marcelo Vicente, al Tec. Martín Omar Honorato y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección de las Actas de Examen correspondientes.

mxs  
rer

  
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.